



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO									
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		CUAU/GCM/S/02					
BRINDAR APOYO DE CONTENCIÓN EMOCIONAL, ORIENTACIÓN JURÍDICA, TRASLADO, ACOMPAÑAMIENTO Y REINTEGRACIÓN									
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 2 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		DELITOS DE ALTO IMPACTO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.-POR LLAMADA AL C2 5526200853 O 52 5526207800 EXT. 224		SI	NO APLICA	ART. 2 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO					
2.-LA O EL SOLICITANTE PODRÁ REQUERIR EL SERVICIO DE MANERA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA				ART. 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- LA O EL PETICIONARIO (A) DEBERÁ INGRESAR SU ESCRITO DE PETICIÓN TRAVÉS DE _____ 2.- PERSONAL DE LA OFICIALÍA DE PARTES RECIBE LA SOLICITUD Y OTORGA ACUSE A LA O EL PETICIONARIO (A) 3.- LA O EL PETICIONARIO (A) OBTIENE ACUSE Y QUEDA EN ESPERA DE LA NOTIFICACIÓN DE COORDINACIÓN PARA FECHA, HORA Y LUGAR EN AL QUE SE BRINDARÁ LA ATENCIÓN							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		CINCO DÍAS HÁBILES							
COSTO:		GRATUITO ART. 2 DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CUALQUIER CAMBIO O CANCELACIÓN DE LA ATENCIÓN, DEBERÁ REALIZARSE COMO MÍNIMO 24 HORAS ANTES DE SU PROGRAMACIÓN DE FORMA PRESENCIAL O TELEFÓNICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GUARDIA CIVIL Y VIALIDAD MUNICIPAL				COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ROSA PATIÑO SOLÍS			
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA FERRONALES PONIENTE S/N			NO. INT. Y EXT.:	X	
COLONIA:	NECAPA			MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN		
C.P.:	54805			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 18:00 DE LUNES A VIERNES Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	5526200852 5526207800		224	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DONDE PUEDO DIRIGIRME PARA SOLICITAR ORIENTACIÓN JURÍDICA, SI SOY VÍCTIMA DE UN DELITO?						
RESPUESTA:	A LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI SOY VÍCTIMA DEL DELITO QUE INSTANCIAS ME PUEDEN APOYAR?						
RESPUESTA:	EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO ME AUXILIA LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL?						
RESPUESTA:	DANDO ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN JURÍDICA, TRASLADO, REINTEGRACIÓN O CONTENCIÓN EMOCIONAL Y SI SE TIENE QUE PONER A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES A ALGUIEN HASTA EL TÉRMINO DEL PROCESO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. MAYRA GURMILÁN SÁNCHEZ COORDINADORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	 LIC. ROSA PATIÑO SOLÍS ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GUARDIA CIVIL MUNICIPAL	27/03/2025.